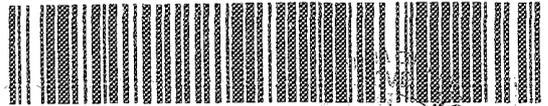




Factura: 003-002-000030982



20151701004P13757



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701004P13757					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:5)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE LA CRUZ JUIÑA NELSON ALEJANDRO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708457385	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	COMPANIA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			SANTA PRISCA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		497200.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO



1 ...rio

2

3

4

5

6

7

8

9

10 **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**

11 **SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE**

12 **PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC**

13 **CUANTIA: USD. 497.200,00**

14 **&&& CVB &&&**

15 **DI 2 COPIAS**

16 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República  
17 del Ecuador, hoy martes quince de diciembre del año dos mil quince,  
18 ante mi DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO Notario Cuarto del Cantón  
19 Quito, comparece el señor NELSON ALEJANDRO DE LA CRUZ JUIÑA, a  
20 nombre y representación de la COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE  
21 PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC, en su calidad de Gerente General  
22 y Representante Legal, autorizado en legal y debida forma por la Junta  
23 General Extraordinaria de Accionistas, reunida el dos de diciembre del  
24 año dos mil quince, según consta del Nombramiento y Acta que se  
25 adjuntan como Documentos habilitantes. El comparecientes es de  
26 nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad,  
27 legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy  
28 fe; bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo José Pallo Q.*  
*Notario*

1 escritura pública que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de  
2 acuerdo al texto de la presente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el  
3 Protocolo de Escrituras Públicas a su Cargo, sírvase insertar una en la  
4 cual conste el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la  
5 COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A.  
6 COMFILTRAMPEC, de conformidad a las siguientes Cláusulas:  
7 PRIMERA.- OTORGANTE: Interviene en la celebración de la presente  
8 escritura pública, el señor NELSON ALEJANDRO DE LA CRUZ JUIÑA, a  
9 nombre y representación de la COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE  
10 PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC, en su calidad de Gerente General  
11 y Representante Legal, autorizado en legal y debida forma por la Junta  
12 General Extraordinaria de Accionistas, reunida el dos de diciembre del  
13 año dos mil quince, según consta del Nombramiento y Acta que se  
14 adjuntan como Documentos habilitantes. El Compareciente declara ser  
15 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en  
16 la Parroquia de Puembo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha,  
17 temporalmente de tránsito por esta Ciudad y Cantón Quito Distrito  
18 Metropolitano, Provincia de Pichincha; con capacidad legal para  
19 contratar y poder obligarse, por sus propios y personales derechos y  
20 por los que representa. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a).- Mediante  
21 escritura pública celebrada el veinte y seis de julio del dos mil uno,  
22 ante el Doctor Jaime Aillon Alban, Notario Cuarto del Cantón Quito  
23 Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, se constituyó la  
24 COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S. A.  
25 COMFILTRAMPEC, con Domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito,  
26 Provincia de Pichincha, y, con un Capital Social de Ochocientos  
27 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dividido en 800  
28 acciones iguales e indivisibles de un valor de un dólar cada una; fue

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito  
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.  
Notario



1 Aprobada por la Superintendencia de Compañías Mediante Resolución  
2 Número cero uno punto Q punto IJ punto cuatro cinco cuatro ocho (   
3 01.Q.IJ.4548), de fecha veinte y cuatro de septiembre del dos mil uno;  
4 y, se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito  
5 Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el diez de octubre del  
6 dos mil uno, bajo el Número cuatro uno dos uno (4121) del Registro  
7 Mercantil, Tomo ciento treinta y dos (132). b).- Mediante escritura  
8 pública celebrada el nueve de septiembre del dos mil catorce, ante el  
9 Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño, Notario Público Primero del  
10 Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, se reformaron los  
11 Estatutos de la COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S. A.  
12 COMFILTRAMPEC, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del  
13 Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el veinte y  
14 cuatro de septiembre del dos mil catorce, bajo el Número de repertorio  
15 tres ocho ocho tres cinco (38835). c).- Mediante escritura pública  
16 otorgada el veinte y ocho de octubre del año dos mil quince, ante el  
17 Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Rómulo Josefito  
18 Pallo Quisilema, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito  
19 Metropolitano de Quito, el doce de noviembre del dos mil quince, con  
20 el número de inscripción cinco seis siete tres (5673), se aumentó el  
21 capital y se reformaron los estatutos de la compañía.

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	ACCIONES
1	1711665149	ALQUINGA	290,00	290
		CRIGUO		
		FRANKLIN		
		ROBERTO		
2	1708749971	COLLAGUAZO	290,00	290
		PALLACHO JORGE		

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q,*  
*Notario*

		HERNAN		
3	1704705259	CORO GOMEZ SEGUNDO CECILIO	290,00	290
4	0501368252	CORREA ACOSTA LUIS MARIO	290,00	290
5	0500808209	CORREA ACOSTA NELSON BOLIVAR	290,00	290
6	1708679079	DE LA CRUZ JUIÑA BLANCA DEL ROCIO	290,00	290
7	1708457385	DE LA CRUZ JUIÑA NELSON ALEJANDRO	226.400,00	226.400
8	1713901187	DE LA CRUZ LEMA GUIDO WLADIMIR	290,00	290
9	1712838091	DE LA CRUZ LEMA SEGUNDO GERMAN	290,00	290
10	1710215839	GOMEZ CORO ANGEL ELIAS	290,00	290
11	1701133132	GUAMAN GUALFA MAHUEL	290,00	290
12	1716961774	GUARANDA YANACALLO LUIS DANIEL	290,00	290
13	1704929296	LUMIQUINGA	290,00	290

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*



		TIRA JORGE HUMBERTO		
14	0301038261	LOJA QUESADA VICTOR RUBEN	290,00	290
15	1705264453	MENDEZ TAPIA RUBEN DAVID	290,00	290
16	1900072115	PESANTES PINOCH ALBERTO HEMERCIO	290,00	290
17	1712787355	QUISHE TICUANA SEGUNDO EDGAR	290,00	290
18	1708759913	TELEFONA AMARCAUDI SEGUNDO WASHINGTON	290,00	290
19	1717550014	TURIZA NOTE SEGUNDO JULIAN	290,00	290
20	1703785079	TURIZA RIZUÑA SEGUNDO JULIAN	290,00	290
21	1001342276	USUAY GUEFFON JOSE MANUEL	290,00	290
		<b>TOTAL</b>	<b>232.200,00</b>	<b>232.200</b>

1

2 d).- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida el dos de  
3 diciembre del dos mil quince, tomó varias Resoluciones; entre ellas:  
4 UNO.- Reformar el ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital  
5 Social de la Compañía es de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL  
6 DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
7 NORTEAMERICA (USD/. 497.200,00); dividido en Cuatrocientos

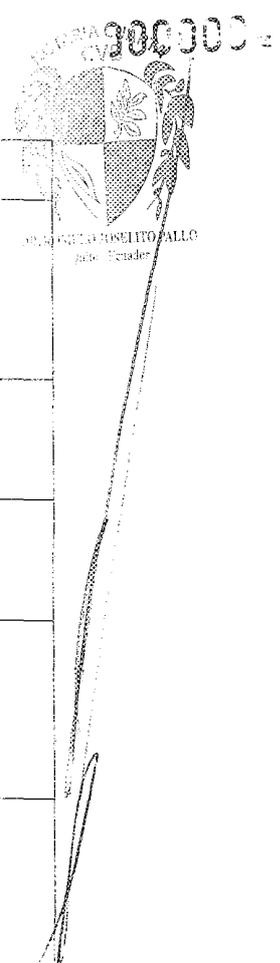
*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*

1 noventa y siete mil doscientas Acciones ordinarias, nominativas e  
2 indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada  
3 una; numeradas del cero cero cero uno a la cuatrocientos noventa y  
4 siete mil doscientos, inclusive; el mismo que, se encuentra  
5 íntegramente suscrito y pagado en los porcentajes y detalles  
6 constantes en el cuadro de integración del capital correspondiente.; y,  
7 DOS.- Reformar el ARTICULO SEXTO.- INTEGRACION DEL CAPITAL,  
8 de la Escritura de Constitución de la COMPAÑÍA FILIAL DE  
9 TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC. TERCERA.-  
10 REFORMA DEL ESTATUTO: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El  
11 Capital Social de la Compañía es de Cuatrocientos Noventa y Siete mil  
12 doscientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; dividido en  
13 cuatrocientos noventa y siete mil doscientas Acciones ordinarias,  
14 nominativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de  
15 Norteamérica, cada una; numeradas de la cero cero cero uno a la  
16 cuatrocientos noventa y siete mil doscientos, inclusive; mismo que, los  
17 Accionistas tienen pagado en la forma y proporción constante en el  
18 cuadro de integración de capital. ARTÍCULO SEXTO: INTEGRACION  
19 DEL CAPITAL:

20  
21

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	ACCIONES
1	1711665149	ALQUINGA CRIOLLO FRANKLIN ROBERTO	290,00	290
2	1708749971	COLLAGUAZO PALLIACHO JORGE	290,00	290

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*



		HEPANA		
3	1704705259	CORO GOMEZ SEGUNDO CECILIO	290,00	290
4	0501368252	CORREA ACOSTA LUIS MARIO	290,00	290
5	0500808209	CORREA ACOSTA NELSON SOLIVAR	290,00	290
6	1708679079	DE LA CRUZ JUJUA BLANCA DEL ROCIO	290,00	290
7	1708457385	DE LA CRUZ JUJUA NELSON ALEJANDRO	491.400,00	491400
8	1713901187	DE LA CRUZ LEMA GUIDO WILADIMIR	290,00	290
9	1712838091	DE LA CRUZ LEMA SEGUNDO GERMAN	290,00	290
10	1710215839	GOMEZ CORO ANGELELIAS	290,00	290
11	1701133132	GUAMAN GUALPA MANUEL	290,00	290
12	1716961774	GUARANDA YANACALLO LUIS DANIEL	290,00	290
13	1704929296	LUMIQUINGA	290,00	290

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*

		TIRA JOGE HUMBERTO		
14	0301038261	LOJA OJEDA VICTOR RUBEN	290,00	290
15	1705264453	MENDEZ TAPIA RUBEN DARIO	290,00	290
16	1900072115	PESANTES PINZON ALBERTO NEMECIO	290,00	290
17	1712787355	QUISHE TITUAÑA SEGUNDO EDGAR	290,00	290
18	1708759913	TELENEMA AMANGANDI SEGUNDO WASHINGTON	290,00	290
19	1717550014	TUPIZA NOTE SEGUNDO JULIAN	290,00	290
20	1703785079	TUPIZA PIZUÑA SEGUNDO JULIAN	290,00	290
21	1001342276	USDAY GUERRON JOSE MANUEL	290,00	290
		<b>TOTAL</b>	<b>497.200,00</b>	<b>497.200</b>

1

2 Por lo expuesto, el nuevo capital social de la compañía suscrito y  
 3 pagado es de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS  
 4 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. CUARTA.-  
 5 APORTACION EN ESPECIES: los vehículos y equipos aportados son los  
 6 que a continuación se detallan: a) Camión marca: HINO, placa: PBC  
 7 TRES TRES DOS UNO, chasis: JHDGH UNO JMU OCHO XX UNO DOS

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*

3000035



1 TRES NUEVE SIETE, motor: JO OCHO CTT DOS NUEVE TRES CINCO  
2 TRES, año: DOS MIL OCHO, VALOR: TREINTA Y CINCO MIL DOLARES  
3 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD/. 35.000,00); b)  
4 Camión marca: HINO GH, placa: PUH CERO OCHO SEIS DOS, chasis:  
5 JHDGH UNO JMU OCHO XX UNO TRES DOS DOS SIETE, motor: JO OCHO  
6 CTT TRES DOS CINCO NUEVE OCHO, año: DOS MIL OCHO, con  
7 FURGON Y THERMO KING, VALOR: CUARENTA Y CINCO MIL  
8 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD/.  
9 45.000,00); c) Camión marca: HINO GH, placa: PAA SEIS NUEVE  
10 CUATRO UNO, chasis: NUEVE F TRES G OCHO JMSBXX UNO DOS TRES  
11 SIETE OCHO, motor: JO OCHO EUD UNO TRES CERO SEIS NUEVE, año:  
12 2011, con FURGON Y THERMO KING VALOR: CINCUENTA Y NUEVE  
13 MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD/.  
14 59.000,00); d) Camión marca: HINO GH, placa: PAA SEIS OCHO NUEVE  
15 SEIS, chasis: NUEVE F TRES GH OCHO JMSBXX UNO DOS DOS SIETE  
16 SEIS, motor: JO OCHO EUD UNO DOS OCHO OCHO CUATRO, año: DOS  
17 MIL ONCE, con FURGON Y THERMO KING VALOR: CINCUENTA Y  
18 NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA  
19 (USD/. 59.000,00); e) Camión marca: HINO GH, placa: PAA SEIS OCHO  
20 NUEVE SEIS, chasis: NUEVE F TRES GH OCHO JMSCXX UNO TRES  
21 CERO CERO CUATRO, motor: JO OCHO EUD UNO SEIS CERO NUEVE  
22 CUATRO, año: DOS MIL DOCE, con FURGON Y THERMO KING VALOR:  
23 SESENTA Y SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
24 NORTEAMERICA (USD/. 67.000,00); siendo el avalúo total de los  
25 vehículos y equipos aportados la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y  
26 CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA,  
27 de acuerdo al avalúo realizado por los accionistas y que fue aprobado  
28 de manera unánime por la Junta General Extraordinaria de accionistas

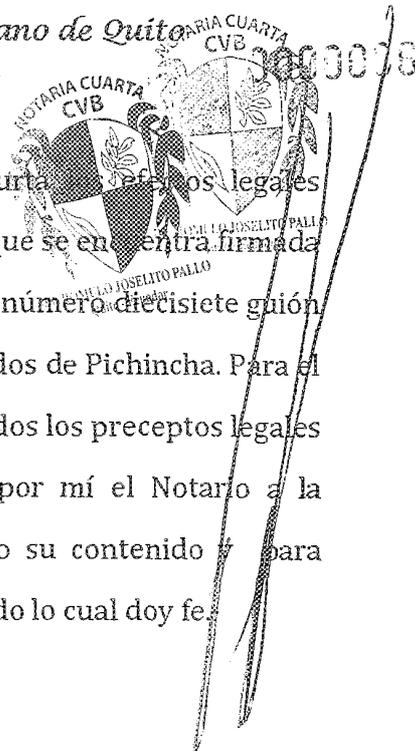
*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*

1 de la compañía, tal como consta en el acta que forma parte integrante  
2 de este instrumento, en virtud de ello se transfiere el dominio de los  
3 vehículos y equipos detallados en esta misma cláusula, en favor de la  
4 COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A.  
5 COMFILTRAMPEC, por aceptada que ha sido esta transferencia,  
6 correspondiéndole doscientas sesenta y cinco mil acciones ordinarias,  
7 nominativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de  
8 Norteamérica, cada una; al señor Nelson Alejandro De la Cruz Juiña,  
9 todo esto en aplicación de lo dispuesto en el Artículo ciento cuatro de  
10 la Ley de Compañías. QUINTA.- AUTORIZACION: La Junta General  
11 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, autoriza al señor  
12 Gerente General de la Compañía, para que proceda a suscribir la  
13 respectiva escritura pública de Aumento de Capital; y, Reforma del  
14 Estatuto Social de la COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE  
15 PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC; así como, para que realice las  
16 declaraciones que por Ley le correspondan efectuar y que realice todo  
17 trámite necesario para que se perfeccione la transferencia de dominio  
18 de los vehículos aportados, a nombre de la COMPAÑÍA FILIAL DE  
19 TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC. SEXTA.- En  
20 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de  
21 Accionistas, el señor Gerente General declara bajo juramento, que se  
22 han reformado el ARTICULO QUINTO; y, el ARTICULO SEXTO, de la  
23 Escritura de Constitución de la COMPAÑÍA FILIAL DE  
24 TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC. Finalmente  
25 el compareciente señor Nelson Alejandro De la Cruz Juiña,  
26 declara con juramento que esta Compañía no tiene ningún contrato  
27 con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus Instituciones hasta la  
28 presente fecha. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario



1 Cláusulas de estilo para su validez; a fin de que, surta efectos legales  
2 correspondientes. HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada  
3 por el Abogado Diego Gavela, con matrícula profesional número diecisiete guión  
4 dos mil catorce guión treinta y siete del Foro de Abogados de Pichincha. Para el  
5 otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales  
6 que el caso requiere, y leída que le fue la misma por mí el Notario a la  
7 compareciente, este se afirma y se ratifica en todo su contenido y para  
8 constancia firma en unidad de acto junto conmigo de todo lo cual doy fe.

9

10

11

NELSON ALEJANDRO DE LA CRUZ JUIÑA



12

C.C. No. 1708457385

13

14

15

16

17

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

18

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

El Nota.....



COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTES PETROLEROS S.A.

RESOLUCION 01.Q.IJ.4548 S.C. 24 de Septiembre del 2001

CNT. R. 015-CJ-017-2001 CNTTT 10 de Mayo del 2001

## ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC

En la parroquia de Puembo, a los dos días del mes de diciembre del año 2015, siendo las 19H00 horas, se reúne la Junta Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC, en su domicilio ubicado en Av. Interoceánica Km 21 ½ vía a Pifo, en la parroquia de Puembo, barrio Chiche, los accionistas presentes y los derechos a voto que les corresponden de acuerdo a la acciones pagadas son:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
De la Cruz Juiña Nelson Alejandro,	226.400
De la Cruz Juiña Blanca del Rocío	290
De la Cruz Lema Segundo German	290
Guaranda Yanacallo Luis Daniel	290
Tupiza Note Segundo Julián	290
Tupiza Pisuña Segundo Julián	290
Loja Ojeda Víctor Rubén	290
Quishpe Tituaña Edgar Segundo	290
Usuay Guerron José Manuel	290
TOTAL:	228.720

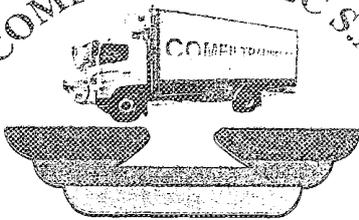
Las acciones tienen un valor de Un Dólar cada una.

Preside la junta el señor Tupiza Note Segundo Julián, y actúa como secretario el señor De la Cruz Juiña Nelson Alejandro, verificando el quórum con la presencia de más de la mitad del total del capital pagado, se instala la reunión y se dispone que a través de secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora el 23 de Noviembre de 2015, de acuerdo a lo que determina el Art. 236 de la ley de compañías y con el siguiente orden del día:



Dir.: Puembo Av. Interoceánica Km 21 1/2 (Vía Pifo)  
Telf.: 2393 640 / 2393 292 / Cel.: (09) 9668-740  
E-mail: [info@comfiltrampec.com.ec](mailto:info@comfiltrampec.com.ec)  
[www.comfiltrampec.com.ec](http://www.comfiltrampec.com.ec)

COMFILTRAMPEC S.A.



PUEMBO - ECUADOR

TRANSPORTE CON CALIDAD Y SEGURIDAD  
PROTEGIENDO LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

COMPANÍA FILIAL DE TRANSPORTES PETROLEROS S.A.

RESOLUCION 01.Q.IJ.4548 S.G. 24 de Septiembre del 2001  
CNT. R. 015-CJ-017-2001 CNTTT 10 de Mayo del 2001

DR. RÓMULO JOSÉ PALLA  
Quito - Ecuador

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL AVALUO DE LOS VEHICULOS A SER APORTADOS PARA EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA 3.- PUNTOS VARIOS. Luego de dar lectura la presidencia pone en consideración el orden del día el mismo que es aprobado por los asistentes, acto seguido se inicia el desarrollo del mismo, 1.- Se pone en conocimiento y a consideración de la Junta General, el aumento de capital de la compañía mediante el aporte de cinco camiones de propiedad del señor Nelson Alejandro De la Cruz Juiña, después del debate y análisis respectivo el mencionado aumento es aprobado por los accionistas de manera unánime, la Junta resuelve aprobar el aumento de capital de la compañía autorizando al gerente general para que realice las gestiones y trámites necesarios para perfeccionar el aumento de capital y la reforma de los estatutos de la compañía.

2- Conocimiento y aprobación del Avaluó de los vehículos aportados para el aumento de capital, después del debate y análisis respectivo los accionistas de manera unánime aprueban el avaluó de los vehículos aportadas por el señor De la Cruz Juiña Nelson Alejandro, de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación:

1.- PLACA PBC3321

MARCA HINO GH	35.000.00
CHASIS	JHDGH1JMU8XX12397
MOTOR	JO8CTT29353
AÑO	2008
TOTAL VALOR	35.000.00

2.- PLACA PUH0862

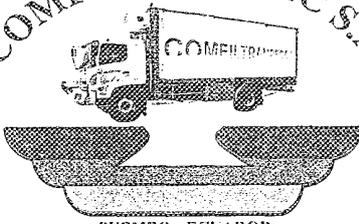
MARCA HINO GH	35.000.00
---------------	-----------



Dir.: Puembo Av. Interoceánica Km 21 1/2 (Vía Pifo)  
Telf.: 2393 640 / 2393 292 / Cel.: (09) 9668-740  
E-mail: info@comfiltrampec.com.ec

www.comfiltrampec.com.ec

COMFILTRAMPEC S.A.



PUEMBO - ECUADOR  
TRANSPORTE CON CALIDAD Y SEGURIDAD  
PROTEGIENDO LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

COMPAÑIA FILIAL DE TRANSPORTES PETROLEROS S.A.

RESOLUCION 01.Q.IJ.4548 S.C. 24 de Septiembre del 2001  
CNT. R. 015-CJ-017-2001 CNTTT 10 de Mayo del 2001

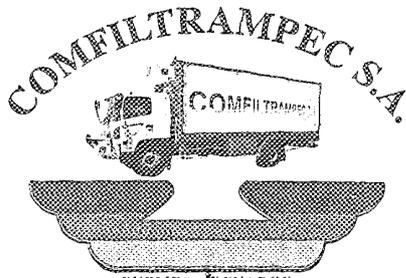
CHASIS	JHDGH1JMU8XX13227
MOTOR	JO8CTT32598
AÑO	2008
FURGON	5.000.00
TERMO KING	5.000.00
TOTAL VALOR	45.000.00

3.- PLACA	PAA6941
MARCA HINO GH	45.000.00
CHASIS	9F3G8JMSBXX12378
MOTOR	JO8EUD13069
AÑO	2011
FURGON	6.000.00
TERMO KING	8.000.00
TOTAL VALOR	59.000.00

4.- PLACA	PAA6896
MARCA HINO GH	45.000.00
CHASIS	9F3GH8JMSBXX12276
MOTOR	JO8EUD12884



Dir.: Puenbo Av. Interoceánica Km 21 1/2 (Vía Pifo)  
Telf.: 2393 640 / 2393 292 / Cel.: (09) 9668-740  
E-mail: info@comfiltrampec.com.ec



PUEMBO - ECUADOR  
TRANSPORTE CON CALIDAD Y SEGURIDAD  
PROTEGIENDO LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE 2011

COMPANÍA FILIAL DE TRANSPORTES PETROLEROS S.A.

RESOLUCION 01.Q.IJ.4548 S.C. 24 de Septiembre del 2001  
CNT. R. 015-CJ-017-2001 CNITT 10 de Mayo del 2001



FURGON 6.000.00

TERMO KING 8.000.00

VALOR TOTAL 59.000.00

5.- PLACA: PAC 1051

MARCA HINO GH 50.000.00

CHASIS 9F3GH8JMSCXX13004

MOTOR JO8EUD16094

AÑO 2012

FURGON 7.000.00

TERMO KING 10.000.00

VALOR TOTAL 67.000.00

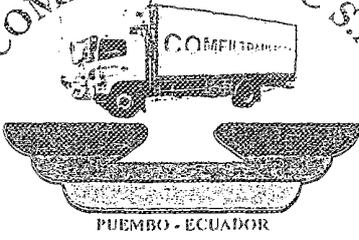
Sumando un total de Doscientos sesenta y cinco mil dólares, en vehículos y equipos acoplados.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, autoriza al señor Gerente General de la Compañía, para que proceda a suscribir la respectiva escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC; así como, para que realice las declaraciones que por Ley le correspondan efectuar y que realice todo trámite necesario para que se perfeccione la transferencia de dominio de los vehículos aportados a nombre de la COMPAÑÍA



Dir.: Puembo Av. Interoceánica Km 21 1/2 (Vía Pi  
Telf.: 2393 640 / 2393 292 / Cel.: (09) 9668-740  
E-mail: info@comfiltrampec.com.ec  
www.comfiltrampec.com.ec

COMFILTRAMPEC S.A.



PUEMBO - ECUADOR  
TRANSPORTE CON CALIDAD Y SEGURIDAD  
PROTEGIENDO LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC.

COMPANÍA FILIAL DE TRANSPORTES PETROLEROS S.A.

RESOLUCION 01.Q.IJ.4548 S.C. 24 de Septiembre del 2001  
CNT. R. 015-CJ-017-2001 CNTTT 10 de Mayo del 2001

3.- Puntos varios, por cuanto no existen temas a tratar dentro de este punto se da por concluido el orden del día.

Una vez tratados los puntos del orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Terminado el receso la junta se reinstala y aprueba el acta en los términos constantes en la misma, finaliza la reunión siendo las 20h00.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta de junta general los accionistas y el señor secretario que certifica.

Sr. De la Cruz Juiña Nelson Alejandro

Sr. Loja Ojeda Víctor Rubén

Sr. De la Cruz Lema Segundo German

Sr. Guaranda Yanacallo Luis Daniel

Sr. Tupiza Note Segundo Julián

Sr. Tupiza Pisuña Segundo Julián

Sr. Quishpe Tituaña Edgar Segundo

Sr. Usuy Guerron José Manuel

Sra. De la Cruz Juiña Blanca del Rocío

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18  
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual  
al documento original que me exhibió y se devolvió,  
en feja,  
Quito, a 15 UNO 2015

DR. RÓMULO UGUELA BALBUENA  
NOTARIO CUARTO



Dir.: Puembo Av. Interoceánica Km 21 1/2 (Vía Pifo)  
Telf.: 2393 640 / 2393 292 / Cel.: (09) 9668-740  
E-mail: info@comfiltrampec.com.ec



COMPANÍA FILIAL DE TRANSPORTES PETROLEROS S.A.

RESOLUCION 01.Q.IJ.4548 S.C. 24 de Septiembre del 2001  
CNT. R. 015-CJ-017-2001 CNTT. 30 de Mayo del 2001



D. M. Quito, 8 de marzo del 2014

Señor:  
Nelson Alejandro de la Cruz Juiña  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General de accionistas de la **COMPANÍA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC.**, celebrada el día ocho de marzo del año dos mil catorce, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de dos años, conforme así lo estipula los Estatutos Sociales de la compañía. El Gerente General es el representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

  
Segundo Julian Tupiza Note  
**PRESIDENTE**  
C.I./717550014

Acepto el cargo de Gerente General de la **COMPANÍA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC.** Para el período en mención. Distrito Metropolitano de Quito, marzo 8 de marzo del 2014.

  
Nelson Alejandro de la Cruz Juiña  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 1708457385

Fecha de Constitución. 26 julio del 2001  
Fecha de inscripción: 10 de octubre del 2001  
Notaria: Cuarta del Cantón Quito



Dir.: Puembo Av. Interoceánica Km 21 1/2 (Vía Pifo)  
Telf.: 2393 292 / 2393 640 / Cel.: (09) 9493-512  
E-mail: info@comfiltrampec.com.ec  
www.comfiltrampec.com.ec

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12807
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5074
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/03/2014
FECHA ACEPTACION:	08/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708457385	DE LA CRUZ JUIÑA NELSON ALEJANDRO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 4121 DEL: 10/10/2001 NOT: CUARTA DEL: 26/07/2001 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

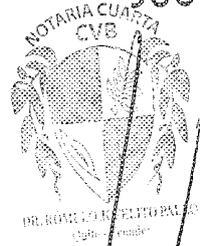
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos  
on Quito



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16  
No. 3 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual  
al documento original que se exhibió y se devolvió,  
en fojas.  
Quito, A 15 DE ABRIL DE 2014

3003310



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
Nº 170845738-5

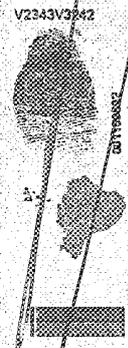
APellidos y Nombres: NELSON ALEJANDRO DE LA CRUZ JUJUA  
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO TUMBACO  
Fecha de nacimiento: 1965-08-20  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: M  
Estado civil: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre: DE LA CRUZ SEGUNDO MANUEL  
APellidos y Nombres de la Madre: JUJUA HILDA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-02-03  
Fecha de Expiración: 2023-02-03

Director General: [Signature]  
Firma del Cedulaado: [Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018 - 0222 1708457385  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
DE LA CRUZ JUJUA NELSON ALEJANDRO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TUMBACO	
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN		ZONA

[Signature]  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, en fojas.  
Quito, a 5 DIC 2015  
Dr. Rocío L. M. Peláez Palacios



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC, DEBIDAMENTE firmada y sellada en Quito, en la misma fecha de su otorgamiento.



DR. ROMULO JOSELITO GALLO QUISILEMA  
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

A large, handwritten signature in black ink, which appears to be 'Romulo', written over the printed name and partially overlapping the notary seal.



TRÁMITE NÚMERO: 84773
 * 4 9 7 1 2 9 0 T K U C F O P *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	58804
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6427
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708457385	DE LA CRUZ JUIÑA NELSON ALEJANDRO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /15/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	FILIAL DE TRANSPORTE PETROLEROS S.A. COMFILTRAMPEC
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

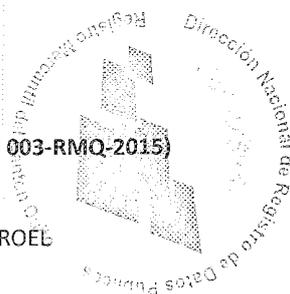
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4121 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/10/2001, TOMO: 132
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



*[Handwritten signature]*